

Guayaquil, 26 de marzo del 2019

SEÑORES ACCIONISTAS DE CSISOLUTION S. A.

En mi calidad de Gerente General y representante legal de CSISOLUTION S. A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2018, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

En el año 2018, no se ha generado, ya que la compañía no ha podido realizar operaciones económicas, esperamos que en el nuevo año podamos lograr los objetivos para los que fue creada.

Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se a cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de US\$.43.04 (cuarenta y tres con 04/100 dólares.

En el año 2019, debemos seguir insistiendo en el aumento de las actividades de la empresa para de esta manera obtener mayor rentabilidad y realizar inversiones necesarias para el desarrollo de la misma.

Guayaquil, Marzo del 2019



**ING. DANIEL MEDRANO A.
GERENTE GENERAL**